



CORPORACIÓN
NUEVO MUNICIPIO
NIT 800.233.821

**CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE
CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES
NUMERAL 3 ARTICULO 364-3 E.T.**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
CORPORACION NUEVO MUNICIPIO
NIT: 800-233-821-2**

CERTIFICAMOS QUE:

Una vez consultados


- Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional,
- Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República.
- Los antecedentes del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades-SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación

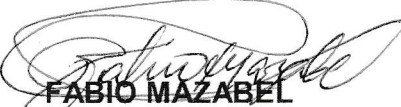
Se evidencia que ninguno de los miembros de la Corporación Nuevo Municipio tiene:

- Asuntos pendientes con las autoridades judiciales
- No se encuentran reportados como responsables fiscales
- No tienen sanciones ni inhabilidades pendientes.

Por lo anterior, certificamos que los miembros de la Corporación Nuevo Municipio no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Se firma a los veintiseis (26) días del mes de Marzo de dos mil diecinueve (2019)


CECILIA CASTRO DE SALAVARRIETA
Representante Legal


FABIO MAZABEL
TP No.46180-T